



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 15 MAY 1992

Expte. Nº 16.184/91 - Ref. 1/92

VISTO:

El pedido de prórroga de la designación interina de la Lic. Elvira del Rosario Barbarán de Soler, en el cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva del Proyecto de Investigación Nº 288/2 solicitado por el Consejo de Investigación; y atento al informe producido por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Lic. Elvira del Rosario BARBARAN de SOLER, en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva del Proyecto Nº 288/2 del Consejo de Investigación, bajo la dirección del Lic. Héctor Rodríguez, a partir del 1º y hasta el 30 de Abril de corriente año.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida individual del Presupuesto de la Universidad por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



NELIDA ELIZABETH DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 213 - 92